	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	
	GESTIÒN DE ADQUISICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

	INFORME No.:	**026**
1	FECHA DE ELABORACIÓN:	**26/03/2021**
2	**PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME**	**DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2021**

3

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.	508 de 2020					
CONTRATISTA	U.T. SEVIS					
CEDULA DE CIUDADANÍA / NIT	901375302-7					
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	5921 DEL 07/01/2021	**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**		7721 DEL 07/01/2021		
PÓLIZA DE GARANTÍA No.	CSC-100004253 CSC-100001148	**COMPAÑÍA ASEGURADORA**		COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		
APROBACIÓN DE GARANTÍA	10/03/2020					
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$58.837.553.482					
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el once (11) de febrero de 2021 y/o hasta el agotamiento de los recursos lo que primero ocurra					
NO. CUENTA BANCARIA	476170036794	**TIPO DE CUENTA**				
ENTIDAD FINANCIERA	DAVIVIENDA	AHORRO	X	CORRIENTE		
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	06/03/2020					
FECHA DE INICIO	11/03/2020					
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el once (11) de febrero de 2021 y/o hasta el agotamiento de los recursos lo que primero ocurra					
ADICIÓN	Modificación No.03 por valor de $17.624.000.000 Modificación No.04 por valor de $11.794.776.741					
PRÓRROGA	Modificación No.03 hasta el 31/12/2020 Modificación No.04 hasta el 11/02/2021					
SUSPENSIÓN	N/A					

OBJETO: Prestación de servicios para la provisión e implementación de escoltas que requiera la Unidad Nacional de Protección, en desarrollo del Programa de Protección de los derechos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad de las personas, grupos, comunidades y convenios a cargo de la entidad.

4 **Datos del supervisor**

NOMBRE DEL SUPERVISOR	SANDRA PATRICIA BORRAEZ DE ESCOBAR	MARIANTONIA OROZCO DURÁN
DEPENDENCIA	Secretaría General	Oficina Asesora Jurídica
CARGO	Secretaria General	Jefe Oficina Asesora Jurídica
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Elda Murillo Villanueva/ Tatiana Ortegón Jiménez	

5 **2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL**

Descripción detallada de la LOS SERVICIOS PRESTADOS o de los BIENES ENTREGADOS según se desprenda del OBJETO CONTRACTUAL**:**

Prestación de servicios para la provisión e implementación de escoltas que requiera la Unidad Nacional de Protección, en desarrollo del Programa de Protección de los derechos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad de las personas, grupos, comunidades y convenios a cargo de la entidad.

6 **3. OBLIGACIONES CONTRACTUALES:**

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLE	INCUMPLE	OBSERVACIONES

7

¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	**SI**		**NO**	**X**	

Observaciones al desempeño:

8

4. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO ANO – MES – DÍA	VALOR
PENSIÓN	N/A	N/A	N/A
SALUD	N/A	N/A	N/A
RIESGOS PROFESIONALES	N/A	N/A	N/A
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A
CERTIFICACIÓN FIRMADA POR REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL ISVI expedida el 03 de marzo de 2021, SEVICOL expedida el 02 de marzo de 2021 y VISE expedida el 03 de marzo de 2021			

9

5. ¿CONTRATISTA O PROVEEDOR ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [] NO [X]

RELACIÓN DE INFORMES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No. INFORME	PERIODO INTERIOR	VALOR TOTAL
001	11/03/2020-31/03/2020	$4.462.058.166
002	01/04/2020-30/04/2020	$7.166.141.508
003	11/03/2020-30/04/2020	$71.221.685
004	01/05/2020-31/05/2020	$7.450.349.399
005	01/05/2020-31/05/2020	$39.168.890
006	01/06/2020-30/06/2020	$7.684.071.126
007	01/06/2020-30/06/2020	$82.606.550
008	01/07/2020-31/07/2020	$7.778.211.513
009	01/07/2020-31/07/2020	$102.714.715
010	01/08/2020-31/08/2020	$7.824.458.340
011	01/08/2020-31/08/2020	$142.377.485

012	01/09/2020-30/09/2020	$7.843.525.655
013	01/09/2020-30/09/2020	$255.897.340
014	01/10/2020-31/10/2020	$7.894.570.907
015	01/10/2020-31/10/2020	$124.852.075
016	01/10/2020-31/10/2020	$200.422.170
017	01/11/2020-30/11/2020	$7.912.266.252
018	01/11/2020-30/11/2020	$177.560.075
019	01/11/2020-30/11/2020	$174.792.905
020	01/12/2020-31/12/2020	$7.998.657.977
021	01/12/2020-31/12/2020	$284.689.085
022	01/01/2021-31/01/2021	$8.283.231.365
023	01/12/2020-31/12/2020	$922.390
024	01/01/2021-31/01/2021	$183.028.530
025	01/01/2021-10/02/2021	$2.742.897.158
TOTAL		**$86.880.996.670**

DETALLE DE LA FACTURA Y/O CUENTA COBRO.

No. Facturas UTS28

Fechas Del 11 de marzo de 2021

Concepto:

- Gastos reembolsables del período comprendido entre el 01/01/2021 y el 31/01/2021 reporte 4 con factura NoUTS28 por valor de $142.641.025

Valor **$142.641.025** **Notas Crédito** **$44.772.469**

Valor Total	**NOVENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($97.868.556)**
Saldo por Pagar	$

Observaciones:

Se anexa factura original No. UTS28

Se anexa **Nota Crédito No.06** por valor de $44.772.469, de acuerdo con solicitud remitida por el operador UT Sevis el día 16 de marzo de 2021, avalada por la Subdirección de Protección mediante Informe técnico-operativo.

El total facturado en el presente informe es por valor de $142.641.025, se aplica Nota Crédito por mayor valor pagado $44.772.469 según solicitud realizada mediante oficio por el operador UT Sevis, el 16 de marzo de 2021; según lo anterior el valor a pagar corresponde a **$97.868.556**

RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:

Se anexa informe técnico-operativo por concepto de gastos reembolsables del periodo comprendido entre el 01/01/2021 y el 31/01/2021 con factura No. UTS28. Se anexa informe técnico-operativo por concepto de Nota Crédito del período comprendido entre el 16/04/2020 y el 30/11/2020.

Además, se anexan certificación de pagos a seguridad social y aportes parafiscales firmada por representante legal con cedula de ciudadanía, Certificación de cuenta bancaria DAVIVIENDA y Registro único tributario (RUT) Unión Temporal Sevis

10

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	100%	**98,55%**

11

6. RESUMEN FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO		
CONCEPTO	**VALOR**	**%**
Valor inicial del contrato	$58.837.553.482	
Valor Adicionales	$29.418.776.741	
Reducciones	$0	
Valor Total del Contrato	$88.256.330.223	**100%**
Valor Pagado	$86.880.996.670	98,44%
Valor causado que no se ha pagado	**$97.868.556**	0,11%
Valor total ejecutado	$86.978.865.226	98,55%
Valor saldo por ejecutar	**$1.277.464.997**	**1,45%**
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	Finalizado	

7. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES

Se debe diligenciar el formato de reevaluación que se encuentra en la siguiente ruta (Intranet – calidad - Gestión de Administración y Adquisición de Bienes y servicios – formatos - Reevaluación de proveedores) y se adjuntara en el último informe de Supervisión, siendo esta una responsabilidad del supervisor.

Presento Reevaluación SI [] NO [X]

8. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR

- La Subdirección de Protección, hace entrega del informe técnico-operativo vía correo electrónico por concepto de gastos reembolsables de fecha 23/03/2021, así como del informe técnico-operativo por nota crédito de fecha 25/03/2021.
- Todo lo anterior respecto a la operación, se entiende revisado, avalado y autorizado por la supervisión operativa y técnica en cuanto a descripción y cantidades de servicio.

SI POSTERIOR A ESTE PAGO SE PRESENTAN AJUSTES EN FACTURACIÓN, COBRO, NOVEDADES DE VERIFICACIÓN DE SERVICIOS PRESTADOS; SE DESCONTARÁN DE LOS SALDOS PENDIENTES DE PAGO, DE LA PRÓXIMA FACTURACIÓN O DE LA LIQUIDACIÓN.

12 **APOYO A LA SUPERVISIÓN**

COORDINADOR O LÍDER	COORDINACIÓN	FIRMA	NOMBRE DEL INTERVINIENTE	FIRMA
Martha Margarita Salazar Alonso	Coordinadora Grupo Contratación-Verificación de los datos del numeral 1 "Información General Contrato"*	ORIGINAL FIRMADO		
Laura Nataly Quiroga Pérez	Grupo Presupuesto-Verificación rubros presupuestales	ORIGINAL FIRMADO		
Elda Murillo Villanueva	Líder Grupo Apoyo Supervisión Financiera-Verificación liquidación financiera	ORIGINAL FIRMADO	Tatiana Ortegón Jiménez-Verificación y liquidación de mallas	ORIGINAL FIRMADO

*NOTA: La suscripción del presente informe por parte del coordinador del grupo de contratación, se circunscribe única y exclusivamente a la constatación de los datos contemplados en el punto 1 del presente informe, confirmando que corresponde con la literalidad de los documentos que reposan en SECOP II

13 **SUPERVISOR**

SUPERVISOR FINANCIERO Y JURÍDICO	CARGO	FIRMA
SANDRA PATRICIA BORRAEZ DE ESCOBAR	SECRETARIA GENERAL	ORIGINAL FIRMADO
MARIANTONIA OROZCO DURÁN	JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA	ORIGINAL FIRMADO

14

CONSTANCIA DE RECIBO DE COPIA DEL FORMATO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS.

Nombre: Miguel Cifuentes

Firma: _____ **Fecha**

DD	MM	AA

NOTA 1: Este espacio se diligencia por el Grupo de Contratación de la Secretaría General y es requisito para proceder al pago de la factura o cuenta respectiva.

Archívese en:	

RV: INFORME 26 CONTRATO 508

Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>
Vie 26/03/2021 18:43
Para: Elda Murillo Villanueva <ELDA.MURILLO@unp.gov.co>

1 archivos adjuntos (3 MB)
No.026 DEL 01 AL 31 DE ENE (gastos reembolsables) con soportes-508.pdf;

Buenas tardes: de acuerdo con el procedimiento de facturación y pago a proveedores establecido por la Secretaría General, adjunto me permito remitir el informe de la referencia con las respectivas validaciones del área de contratos y de presupuesto.

Es de anotar que el informe remitido ya fue validado por la Oficina Asesora Jurídica.

Quedo atenta.

Cordial saludo,

Tatiana Ortegón Jiménez
Profesional Contratista
Apoyo a la Supervisión Financiera
Secretaría General
tatiana.jimenez@unp.gov.co
Teléfono: 4269800 EXT. 8842

De: Laura Nataly Quiroga Perez <laura.quiroga@unp.gov.co>
Enviado: viernes, 26 de marzo de 2021 17:53
Para: Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>
Cc: Jose Hilario Brito Lubo <jose.brito@unp.gov.co>
Asunto: Fwd: INFORME 26 CONTRATO 508

Revisada la información, se encuentra **aprobada** para continuar con el trámite correspondiente para pago.

Cordialmente,

Laura Nataly Quiroga Pérez
Contratista
Grupo de Presupuesto
Secretaría General

From: Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>
Sent: Friday, 26 March 2021, 4:54 pm
To: Laura Nataly Quiroga Perez
Subject: RV: INFORME 26 CONTRATO 508

Buenas tardes: de acuerdo con el procedimiento de facturación y pago a proveedores establecido por la Secretaría General, adjunto me permito remitir el informe de la referencia para lo pertinente.

Quedo atenta.

Cordial saludo,

Tatiana Ortegón Jiménez
Profesional Contratista
Apoyo a la Supervisión Financiera
Secretaría General
tatiana.jimenez@unp.gov.co
Teléfono: 4269800 EXT. 8842

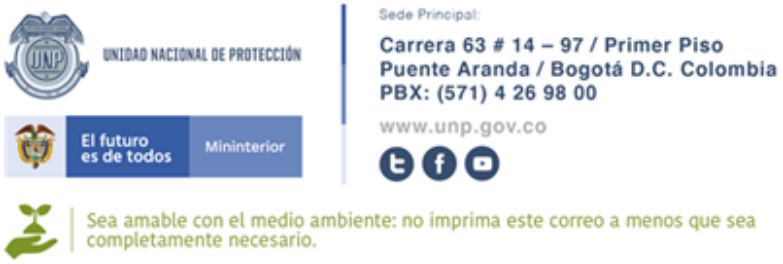
De: Martha Margarita Salazar Alonso <martha.salazar@unp.gov.co>
Enviado: viernes, 26 de marzo de 2021 16:16
Para: Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>
Asunto: RV: INFORME 26 CONTRATO 508

Buenas tardes;

De acuerdo a la competencia del grupo de contratación, se aprueba la información del punto N°1.

Cordialmente,

Martha Margarita Salazar Alonso
Coordinadora
Grupo de Contratación
Secretaria General
martha.salazar@unp.gov.co
- 4269800 EXT. 8406



De: Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>
Enviado: viernes, 26 de marzo de 2021 15:44
Para: Martha Margarita Salazar Alonso <martha.salazar@unp.gov.co>
Cc: Ana Lucia Osorio Sepulveda <ana.osorio@unp.gov.co>
Asunto: RV: INFORME 26 CONTRATO 508

Buenas tardes: de acuerdo con el procedimiento de facturación y pago a proveedores establecido por la Secretaría General, adjunto me permito remitir el informe de la referencia para lo pertinente.

Quedo atenta.

Cordial saludo,

Tatiana Ortegón Jiménez
Profesional Contratista
Apoyo a la Supervisión Financiera
Secretaría General
tatiana.jimenez@unp.gov.co
Teléfono: 4269800 EXT. 8842

De: Elda Murillo Villanueva <ELDA.MURILLO@unp.gov.co>
Enviado: viernes, 26 de marzo de 2021 15:43
Para: Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>
Asunto: RV: INFORME 26 CONTRATO 508

Cordial saludo,

Una vez, revisada la información correspondiente al informe No 26 de gastos reembolsables del 01 al 31 de enero de 2021, del contrato No 508 de 2020 ZONA 4, me permito informar que esté se encuentra **acorde** para continuar con el trámite correspondiente para pago.

Elda Murillo Villanueva
Contratista
Lider Apoyo a la Supervisión Financiera
Secretaria General
elda.murillo@unp.gov.co
Teléfono: 4269800 EXT. 8597

De: Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>
Enviado: viernes, 26 de marzo de 2021 1:59 p. m.
Para: Elda Murillo Villanueva <ELDA.MURILLO@unp.gov.co>
Asunto: RV: INFORME 26 CONTRATO 508

Buenas tardes: de acuerdo con el procedimiento de facturación y pago a proveedores establecido por la Secretaría General, adjunto me permito remitir el informe de la referencia para lo pertinente.

Quedo atenta.

Cordial saludo,

Tatiana Ortegón Jiménez
Profesional Contratista
Apoyo a la Supervisión Financiera
Secretaría General
tatiana.jimenez@unp.gov.co
Teléfono: 4269800 EXT. 8842

De: Hermes Cuenca Meneses <hermes.cuenca@unp.gov.co>
Enviado: viernes, 26 de marzo de 2021 13:29
Para: Maria Antonia Orozco Duran <maria.orozco@unp.gov.co>

Cc: Carolina Andrea Barroso Oñate <carolina.barroso@unp.gov.co>; Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>
Asunto: RV: INFORME 26 CONTRATO 508

Respetada Dra. Orozco.

Cordial Saludo.

Teniendo en cuenta el correo que antecede, en su calidad de supervisora Jurídica del contrato No. 508 de 2020, celebrado entre la Unidad Nacional de Protección y la Unión Temporal Sevis, me permito remitir las observaciones jurídicas efectuadas a los informes aportados por la Supervisión técnica y financiera como se relaciona a continuación:

CONTRATO 508 DE 2020 – UNION TEMPORAL SEVIS

Según se colige del informe de Gastos reembolsables No. 21-4-028, reporte No. 4 periodo del 01 al 31 de enero de 2021, en el presente periodo no se presentaron novedades configurativas de incumplimiento. De igual forma, obra en el informe técnico operativo adjunto con el presente correo, informe de servicio de escoltas – Nota crédito periodo Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto Septiembre, Octubre, Noviembre de 2020 cuenta del servicio no prestado por parte del escolta **CLAVIJO VARGAS JOSUE ALEXANDER** (registrado dentro de la presente zona), encontrándose la Entidad en la necesidad de proceder con la nota crédito correspondiente a fin de salvaguardar el patrimonio público destinado conforme a lo establecido en el Contrato No. 508 de 2020 y bajo a las condiciones pactadas dentro del proceso de selección abreviada PSA-UNP-14-2020.

Ahora bien, verificada la aprobación impartida por parte de la Supervisión Técnico-Operativa y la Supervisión Financiera No.26 Se anexa Nota Crédito No.06 **por valor de $44.772.469, de acuerdo con solicitud remitida por el operador UT Sevis el día 16 de marzo de 2021, avalada por la Subdirección de Protección mediante Informe técnico-operativo.**

SIN EMBARGO, TENIENDO EN CUENTA QUE NOS ENCONTRAMOS CERCA AL 100% DE LA PROYECCION PRESUPUETAL, SE DEBE SER CUIDADOSO RESPESPECTO DE LOS SERVICIOS QUE SE RECIBIN POR PARTE DEL CONTRATISTA.

En conclusión, existe mérito para aplicar la nota crédito reportada por la supervisión técnico-operativa por valor de $44.772.469, de acuerdo con solicitud remitida por el operador UT Sevis el día 16 de marzo de. Lo anterior en el marco de los servicios prestados por el contratista UT SEVIS, en el desarrollo del contrato No. 508 de 2020, Ello en consideración a la información aportada por las distintas supervisiones. Aunado a lo señalado.

Quedo atento a cualquier requerimiento o inquietud respecto de las observaciones realizadas con el fin de determinar si previo su revisión y aprobación se puede remitir la respuesta solicitada.

Sin otro en particular.

HERMES CUENCA MENESES
ABOGADO - OFICINA ASESORA JURÍDICA -
UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN -UNP-

De: Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>
Enviado: viernes, 26 de marzo de 2021 10:02 a. m.
Para: Hermes Cuenca Meneses <hermes.cuenca@unp.gov.co>
Asunto: INFORME 26 CONTRATO 508

Buenas tardes: adjunto me permito remitir informe financiero en word No26 del contrato 508 con el respectivo informe técnico-operativo para que sean incluidos los comentarios que consideren pertinentes.

Agradecemos su pronta respuesta.

Cordial saludo,

Tatiana Ortegón Jiménez
Profesional Contratista
Apoyo a la Supervisión Financiera
Secretaría General
tatiana.jimenez@unp.gov.co

RE: INFORME 26 CONTRATO 508

Maria Antonia Orozco Duran <maria.orozco@unp.gov.co>

Lun 29/03/2021 16:08

Para: Hermes Cuenca Meneses <hermes.cuenca@unp.gov.co>; Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>

SE DA VISTO BUENO POR LA OAJ

De: Hermes Cuenca Meneses <hermes.cuenca@unp.gov.co>
Enviado el: viernes, 26 de marzo de 2021 1:30 p. m.
Para: Maria Antonia Orozco Duran <maria.orozco@unp.gov.co>
CC: Carolina Andrea Barroso Oñate <carolina.barroso@unp.gov.co>; Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>
Asunto: RV: INFORME 26 CONTRATO 508

Respetada Dra. Orozco.

Cordial Saludo.

Teniendo en cuenta el correo que antecede, en su calidad de supervisora Jurídica del contrato No. 508 de 2020, celebrado entre la Unidad Nacional de Protección y la Unión Temporal Sevis, me permito remitir las observaciones jurídicas efectuadas a los informes aportados por la Supervisión técnica y financiera como se relaciona a continuación:

CONTRATO 508 DE 2020 – UNION TEMPORAL SEVIS

Según se colige del informe de Gastos reembolsables No. 21-4-028, reporte No. 4 periodo del 01 al 31 de enero de 2021, en el presente periodo no se presentaron novedades configurativas de incumplimiento. De igual forma, obra en el informe técnico operativo adjunto con el presente correo, informe de servicio de escoltas – Nota crédito periodo Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto Septiembre, Octubre, Noviembre de 2020 cuenta del servicio no prestado por parte del escolta **CLAVIJO VARGAS JOSUE ALEXANDER** (registrado dentro de la presente zona), encontrándose la Entidad en la necesidad de proceder con la nota crédito correspondiente a fin de salvaguardar el patrimonio público destinado conforme a lo establecido en el Contrato No. 508 de 2020 y bajo a las condiciones pactadas dentro del proceso de selección abreviada PSA-UNP-14-2020.

Ahora bien, verificada la aprobación impartida por parte de la Supervisión Técnico-Operativa y la Supervisión Financiera No.26 Se anexa Nota Crédito No.06 **por valor de $44.772.469, de acuerdo con solicitud remitida por el operador UT Sevis el día 16 de marzo de 2021, avalada por la Subdirección de Protección mediante Informe técnico-operativo.**

SIN EMBARGO, TENIENDO EN CUENTA QUE NOS ENCONTRAMOS CERCA AL 100% DE LA PROYECCION PRESUPUETAL, SE DEBE SER CUIDADOSO RESPESPECTO DE LOS SERVICIOS QUE SE RECIBIN POR PARTE DEL CONTRATISTA.

En conclusión, existe mérito para aplicar la nota crédito reportada por la supervisión técnico-operativa por valor de $44.772.469, de acuerdo con solicitud remitida por el operador UT Sevis el día 16 de marzo de. Lo anterior en el marco de los servicios prestados por el contratista UT SEVIS, en el desarrollo del contrato No. 508 de 2020, Ello en consideración a la información aportada por las distintas supervisiones. Aunado a lo señalado.

Quedo atento a cualquier requerimiento o inquietud respecto de las observaciones realizadas con el fin de determinar si previo su revisión y aprobación se puede remitir la respuesta solicitada.

Sin otro en particular.

HERMES CUENCA MENESES

ABOGADO - OFICINA ASESORA JURÍDICA -

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN -UNP-

De: Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>
Enviado: viernes, 26 de marzo de 2021 10:02 a. m.
Para: Hermes Cuenca Meneses <hermes.cuenca@unp.gov.co>
Asunto: INFORME 26 CONTRATO 508

Buenas tardes: adjunto me permito remitir informe financiero en word No26 del contrato 508 con el respectivo informe técnico-operativo para que sean incluidos los comentarios que consideren pertinentes.

Agradecemos su pronta respuesta.

Cordial saludo,

Tatiana Ortegón Jiménez

Profesional Contratista

Apoyo a la Supervisión Financiera

Secretaría General

tatiana.jimenez@unp.gov.co